

## Unidad de Planeación e Inversión Estratégica (UPIE)

A veinte meses de creada la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica (UPIE) y de conformidad con los objetivos que motivaron su constitución, se realizaron las siguientes acciones:

En materia de planeación se impulsó la integración de las estructuras de participación social en la planeación estatal, generándose propuestas de inversión para beneficio regional, se trabaja en la actualización, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, como el Plan Estatal de Desarrollo, y en el seguimiento y evaluación de los mismos; se realizaron acciones para el fortalecimiento de la planeación mesoregional a través de las distintas instancias de gobierno que conforman la región centro occidente.

En materia de información para la planeación, se coordinó la sistematización de las actividades de estadística e información geográfica, y se actualizaron documentos topográficos y aerofotográficos, que brindarán mayor soporte a las políticas públicas, estrategias, objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo económico y social.

También se suscribieron acuerdos con la federación con el objetivo de vincular los programas y acciones para la superación de la pobreza y se generaron instrumentos para el apoyo en la ordenación de la población y del territorio.

En materia de población, con el objetivo de contar con un diagnóstico y políticas actualizadas, se realizaron acciones, programas y estudios sobre la mujer, migración internacional, envejecimiento, salud reproductiva y jóvenes.

En materia de inversión, se promovieron acciones para incluir en la propuesta de inversión proyectos de infraestructura básica, productivos y de alfabetización, además de los proyectos de impulso a la competitividad y empleo, el desarrollo social, el estado de derecho, el sector agrícola, la pequeña y mediana empresa, la infraestructura carretera, la ciencia y la tecnología, se lograron avances significativos en los proyectos estratégicos de inversión en los renglones económico, de salud, comunicaciones, hídricos, de investigación, deportivos y culturales, con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población y garantizar la seguridad de los habitantes del estado.

### Planeación Estratégica

En materia de participación social con respecto a la elaboración, evaluación y seguimiento de las políticas gubernamentales, se consolidó el funcionamiento de las estructuras de participación social para la planeación del desarrollo, tomando en cuenta lo establecido por la Ley de Planeación y su Reglamento, por lo que durante el periodo que se informa se diseñaron y aplicaron mecanismos que propiciaron una mayor participación en el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG), reforzando la operación de los distintos órganos que lo integran, consejo técnico, los 9 consejos sectoriales, los consejos especiales, y los 6 consejos regionales. Estos últimos, en coordinación con las distintas instancias gubernamentales, se logró integrar la propuesta de inversión regional 2005.

Como lo establece el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, al ser este el 5º año de la administración estatal, se desarrolló un proceso para la actualización del Plan Estatal de Desarrollo el cual tiene como finalidad



hacer un análisis del balance y los retos para el desarrollo de la entidad con relación a la visión que la sociedad guanajuatense ha definido en los próximos 25 años. Dentro de las primeras acciones realizadas, se integró la Comisión de Seguimiento con miembros ciudadanos del COPLADEG, que tiene como objetivo analizar y realimentar el proceso de actualización y sus resultados; además, se realizaron diagnósticos de los diversos temas de desarrollo para Guanajuato y tener así, una mejor percepción de los horizontes y escenarios hacia los cuales ha de transitar la sociedad guanajuatense en el futuro, promoviendo la continuidad de las acciones. Con lo anterior, se pretende dar cumplimiento al objetivo particular 2.2 del quinto compromiso del Plan de Gobierno 2000 - 2006, "Establecer y consolidar esquemas de participación social y compromiso con la gestión pública".

Para la consolidación de los procesos de Seguimiento y Evaluación de los instrumentos de la planeación del Poder Ejecutivo Estatal (Plan de Gobierno, Programas Sectoriales y Programas Especiales), la UPIE desarrolla un modelo sistematizado, a través de indicadores de impacto que reflejan el desarrollo de la entidad.

En lo que respecta a la inserción de Guanajuato en el contexto de la planeación nacional a través de la participación de nuestro estado en los procesos de planeación del desarrollo de la Región Centro Occidente, se participó activamente en los trabajos de la misma, logrando integrar un banco con más de 80 propuestas de proyectos de impacto regional o interestatal, que podrán ser promovidas y gestionadas ante las distintas instancias de gobierno e inclusive en el ámbito internacional, lo que permitirá potenciar las acciones que este gobierno ha emprendido para la promoción del desarrollo de la entidad en coordinación permanente con los ocho estados de la región y con la federación.

#### Información para la Planeación

En la conformación del Sistema Estatal de Información para la Planeación, se ha suscrito un convenio con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para constituir el Comité Técnico Regional de Estadística y de Información Geográfica del Estado de Guanajuato. Este comité es una entidad estatal cuyo objeto es atender las necesidades de información de los distintos sectores de la sociedad, en congruencia con los Sistemas Nacionales de Información Estadística y Geográfica, enfocado a coordinar las actividades que en las materias de estadística e información geográfica deban realizar las autoridades federales y estatales.

Actualmente la UPIE da forma al catálogo de unidades productoras de estadística en el estado y coordina el proyecto de actualización de la cartografía estatal. Ambos son temas prioritarios que se integrarán al Programa Estatal de Desarrollo de Estadística y de Información Geográfica (PROESDEIG).

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSyH), se suscribió el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato 2004 - 2006, que tiene por objeto coordinar al Ejecutivo federal y estatal, con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población.

En materia de información y ordenamiento del territorio, con el fin de fortalecer el Sistema Estatal de Información Geográfica (SEIG), se actualizó, en coordinación con varias dependencias estatales y el INEGI, la carta topográfica a escala 1:50,000 utilizando como insumo la cobertura de fotografías aéreas a escala 1:10,000, con la que ya se cuenta.

Para enfrentar la transformación de los asentamientos humanos en la entidad, con propuestas de planificación, regulación y reestructuración, y a partir de la consideración estricta de sus condiciones sociales, naturales, económicas y políticas, se elaboró el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial, que sienta las bases para el desarrollo equitativo, equilibrado y sustentable, al aportar elementos de previsión, orden, racionalidad y justicia.

El Plan Estatal de Ordenamiento Territorial, una vez aprobado y publicado, será instrumentado por el ejecutivo del estado iniciando así, en la definición de políticas públicas que le permitan mejorar la estructura urbana, proteger el medio ambiente, regular la propiedad en los centros de población y fijar las bases para la programación de acciones, obras y servicios de infraestructura y equipamiento urbano.

En la conformación del Sistema Estatal de Información para la Planeación y con el fin de atender las necesidades de información de los distintos sectores de la sociedad, la UPIE brindó servicios de consulta, asesoría y capacitación especializada en materia estadística, geografía y ordenamiento territorial estatal. Para ello, ha puesto a disposición de las dependencias de gobierno y del público en general, a través de la página de internet del SEIG, un servidor de mapas con la finalidad de proporcionar información estadística georeferenciada y del territorio.

Se apoyó al INEGI en la gestión con las dependencias generadoras de información para la integración del Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato y en coordinación con el Instituto de la Mujer Guanajuatense, se conformó el reporte estatal para el Informe de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW) 2000-2004.

## Población

Instrumentar una Política Estatal de Población, que dé cuenta de la orientación gubernamental en la atención al comportamiento de las principales transformaciones en la estructura, dinámica y volumen de la población de los guanajuatenses, ha sido una de las estrategias de mayor relevancia que en materia de población y desarrollo, asume la UPIE.

Por ello, se instaló y consolidó el Consejo Especial de Población del Estado de Guanajuato (CEPEG), espacio de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para la elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Especial de Población (PEP), herramienta que define la política de población del estado con una visión de largo plazo.

En este contexto, se firmó el Acuerdo de Coordinación entre el Consejo Nacional de Población y el Gobierno del Estado de Guanajuato, con el objeto de establecer, coordinar y evaluar la aplicación de la política de población de la entidad.

El CEPEG integró las Comisiones de Trabajo sobre Migración y Envejecimiento, cuya finalidad ha sido estudiar, reflexionar y proponer estrategias para la atención de estos grupos de población.

Se instaló la Comisión para la Juventud, lugar de debate, vinculación y reflexión entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en el tema.

Además de las actividades del CEPEG enunciadas, la UPIE dio continuidad a la atención de 4 temas sustantivos para el desarrollo del estado: migración internacional, envejecimiento, salud reproductiva y jóvenes.

En migración internacional, se concluyó el Módulo Salud de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), lo que permitió disponer de un adecuado conocimiento cuantitativo de la salud de los oriundos de Guanajuato y su vinculación con el fenómeno migratorio internacional. Se inició un módulo sobre educación y empleo.

En coordinación con las instituciones involucradas en el tema de envejecimiento, se concluyó un proyecto de revisión y análisis de los elementos sociodemográficos y de la política pública, orientados hacia la población adulta mayor en el estado de Guanajuato con el fin de diseñar un Programa Especial Gerontológico (PEG) de carácter integrador, multidisciplinario y transversal a todas las políticas públicas.

Se realizó la Encuesta Estatal para las Personas Adultas Mayores en el Estado de Guanajuato (EEPAM-Gto. 2004), que permite conocer las múltiples causas sobre las condiciones actuales de los adultos mayores de la ciudad y el campo guanajuatense.

En colaboración con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM) se presentaron los resultados de la Encuesta de Salud Reproductiva de los Estudiantes de Educación Secundaria y Media Superior en Guanajuato.

## Integración de la Inversión Estatal

Con el fin de consolidar el desarrollo estatal tanto en el ámbito local como regional, se autorizaron para el ejercicio 2005 un total de 179 proyectos, contenidos en la propuesta de inversión, desde obras y acciones comunitarias en infraestructura básica, proyectos productivos, alfabetización, hasta la inversión en grandes obras que generan un impacto directo en el crecimiento estatal.

El proceso para la integración de los proyectos de inversión de los 9 sectores de gobierno, se sustentó en elementos técnicos de priorización que buscan atender de manera sustantiva las áreas que requieren mayores recursos y, sobre todo consideró la prioridad que los mismos sectores proporcionaron, de acuerdo a la problemática y necesidades en los diferentes temas de su competencia.

Como resultado de este trabajo con los sectores de gobierno, se consolidó una propuesta de inversión con un monto de \$3,568'080,129 -Tres mil quinientos sesenta y ocho millones, ochenta mil ciento veintinueve pesos-, en apoyo a la continuidad en la ejecución de los instrumentos de planeación, con énfasis en tres ejes rectores: competitividad y empleo, social, y estado de derecho.

En el eje de competitividad se vinculan proyectos con un monto de \$2,072'420,851 -Dos mil setenta y dos millones, cuatrocientos veinte mil ochocientos cincuenta y un pesos-, que buscan fomentar los apoyos al sector agrícola, a la pequeña y mediana empresa, la infraestructura carretera, a la ciencia y la tecnología, entre otros.

El eje de desarrollo social, trabajó en acciones que buscan elevar la calidad de vida de la población guanajuatense con proyectos de salud, educación, infraestructura social, con recursos asignados para estos proyectos por un monto de \$1,738'122,322 –Un mil setecientos treinta y ocho millones, ciento veintidós mil trescientos veintidós pesos-.

En el eje estado de derecho se enfocan acciones que impactan en la seguridad pública, entre otros renglones, y se autorizaron \$223'582,398 -Doscientos veintitrés millones, quinientos ochenta y dos mil trescientos noventa y ocho pesos-.

#### Proyectos Estratégicos

Con la finalidad de que el estado cuente con proyectos que impacten de manera positiva en el desarrollo, la UPIE ha realizado acciones encaminadas a mejorar los procesos de identificación, preparación, evaluación, gestión y administración de proyectos de inversión.

Estas acciones se consolidan dentro del Sistema de Planificación de las Inversiones, que permitirá al Gobierno del Estado, mejorar la eficiencia del uso de los recursos públicos y apoyar la planeación de largo plazo.

Dada la importancia, la magnitud y la complejidad de los proyectos estratégicos del estado, la UPIE continuó con el apoyo y seguimiento integral para consolidar el cumplimiento de los objetivos planteados en la presente administración.

#### Proyectos Estratégicos:

1. Guanajuato Puerto Interior
2. Centro Regional Expositor y de Negocios
3. Hospital Regional del Bajío
4. Centro Cultural Poliforum
5. Presa en el Río Verde, sitio el Zapotillo
6. Programa de Saneamiento y Reúso de Aguas Residuales
7. Carretera Silao–San Felipe–Carretera Federal 57
8. Concesión de la Autopista Morelia–Salamanca
9. Modernización de la Carretera Federal 45, Tramo Irapuato–León
10. Tren Rápido Interurbano de Guanajuato

#### Proyectos Prioritarios:

1. Libramiento de Empalme Escobedo - Comonfort
2. Libramiento de Valle de Santiago
3. Libramiento Norponiente de Irapuato
4. Sustitución del Hospital General de Dolores Hidalgo
5. Sustitución del Hospital General de San Miguel de Allende
6. Laboratorio Nacional de Genómica de la Biodiversidad Vegetal y Microbiana
7. Construcción de espacios deportivos de impacto social (Polideportivo, Cooperativa, Valenciana I y II, Centro Regional de Talentos Deportivos y Atención a la Juventud (CRTDAJ)
8. Presa Paso de Vaqueros
9. Presa el Realito en el Río Santa María